



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

INSTRUCCION PÚBLICA

Sección Administrativa

A la Dirección general comunicando que en la corrida de escala de 10 del actual (Gaceta 13) no se ha tomado el sueldo 5 000 pesetas, vacante en 7 de mayo.

A la Ordenación de Pagos se remiten nóminas de haberes y remuneraciones del mes actual de los maestros de esta provincia.

A jefe de la Sección de Huelva se remite recibo acreditativo de haber sido entregada, a don Juan del Río, credencial de maestro en propiedad de Cortázar, en aquella provincia.

A don Modesto Carretero, de Olivenza, se le pide el título administrativo para conseguir la diligencia de su ascenso a 3 000 pesetas.

Al alcalde de Esparragosa de la Serena se remite para su entrega al maestro don Ramón López Gallego, credencial de director de la escuela graduada de niños de Mazarrón (Murcia).

A la Dirección general remitiendo instancia de la maestra doña Teresa de Jesús Gallego, solicitando tomar parte en el concurso general de traslado.

Títulos

Se halla en esta oficina a disposición del interesado el siguiente título:

De licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Valeriano Cabezas de Herrera y Gómez, vecino de Campañario.

Asociación provincial del Magisterio

Se ha recibido la adhesión de don José E. Fernández Conde, de Feria.

Se inscribe en la Sección de Socorros a don José Muñoz Ruiz y se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros mutuos don José Antonio Sánchez Uña, de Campillo de Llerena. Cuando se adquirieran los datos respecto a la edad, se le inscribirá y remitirá acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago la mensualidad de junio y las siguientes cuotas especiales: La de entrada de doña María Hernández Haro, doña María de la Consolación Sán-

chez, doña Ana Cruz González y don Ángel Palacios Argüelles; la primera de previsión de doña Luisa Martín Sánchez, doña Carmen González, doña Francisca Rivera Núñez y don José Muñoz; la segunda de ídem de doña Ascensión Pascasio Rubio, don Gregorio N. Martín y don Laureano Domínguez Vázquez, y la de defunción de don Manuel Morillo Tena que tiene en descubierto doña Luisa Martín Sánchez.

Se ponen al pago los recibos de los socios que abonaron directamente sus cuotas o por conducto de sus apoderados.

El vocal por Zafra traslada a la Provincial la carta que ha recibido del señor marqués de la Frontera en la que le participa lo que ha podido conseguir de la Comisión de Presupuestos, que es lo mismo que dicho señor comunicó directamente a la presidencia y que ya se ha hecho público.

Doña María del Carmen Fernández ha remitido su adhesión a la Nacional.

Se inscribe en Socorros a don José Antonio Sánchez Uña y se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

El habilitado de los partidos de Puebla de Alcocer y Zafra, ha ingresado la defunción de don Manuel Morillo Tena, las cuotas de mayo, las de entrada de don José Fernández Conde y de don José del Castillo Vizuete, la primera de previsión de doña Ascensión Pascasio, la segunda ídem de don Lorenzo Gordón y de doña Catalina Barceló, y las especiales de doña Teresa Exojo Durán.

Se pasa nota al habilitado para que descuente la primera cuota de previsión a don José Antonio Sánchez Uña.

Se expide y remite título de socio a don José Emilio Ferrández Conde, de Feria, y a doña María Hernández Haro, de Calamonte.

Ídem de socorrista a doña Catalina Barceló, de Zafra; a doña Teresa Exojo Durán, de Acedera, y a don Lorenzo Gordón.

Se adhiera a la Nacional y a la Provincial, doña María de la Consolación Sánchez Pinto.

A los socios de otras provincias se les envía recibo y liquidación mensual.

CRONICA DE ZAFRA

La feria de San Juan

En la noche de ayer quedó concentrada en esta ciudad la fuerza de la benemérita que ha de sostener el orden público durante la feria.

La manda el teniente jefe de la línea de Fuente de Cantos, señor Fuentes. Nótese gran animación y concurrencia, pues durante la mañana de hoy llega numeroso gentío de los pueblos comarcanos, y ya en el ferrial se observan algunas partidas de ganado caballar, vacuno y lanar.

Los auspicios son bastante lisonjeros, pues sobre todo en el ganado caballar, se esperan abundantes transacciones.

En lo referente a espectáculos tenemos cine y variedades en el Salón Romero, donde La Sultánita cosechará los aplausos que a sus méritos corresponden y algún que otro concierto en los diferentes Círculos.

—He tenido la satisfacción de saludar al inteligente corresponsal de Correo de la Mañana, don Federico Pérez, y al probo alcalde, don Manuel García, quienes me han ofrecido su valiosa hospitalidad y el mayor número de facilidades. —Iturri. 28 6-922.

La verbena de San Juan

La víspera del día de San Juan se celebró en nuestra plaza de la Constitución una verbena que ya hacía muchos años que no se celebraba, y cuando se celebraba no era en esta plaza y si en la calle de Sevilla, donde tenía lugar esta simpática fiesta. Pero ésta, aún no sé por qué causa, se ha llevado a la olvidada plaza la simpática verbena restaurada, no por vez primera, y la nueva restauración ha sido magna; se ha echado todo por la ventana, y la plaza rebosaba en todo momento de gente hasta el extremo de que no se podía materialmente dar un paso. Se quemaron variados y selectos fuegos de artificio del célebre pirotécnico de Zafra don Mariano León, antes don Macedonio Rodríguez Pina. Hubo bailes variados; uno se celebró en el local donde estuvo instalada la tienda de don Sandalio González, que resultó animadísimo y todo muy a propósito para el objeto que se festejaba, con orgullo y piano, y donde la juventud se divertió hasta las dos de la madrugada. Hubo música, puestos de churros y sangría a tuipien, sobre todo en la antigua cervicería Nuevo Club, que fue de donde partió la iniciativa de la celebración de esta descomunal velada, y todo el que por ella pasaba era saltado con invitación a probar el sabroso líquido que a alguien mareó...

Salón Romero

El domingo pasado fue la función de despedida de las sesiones cinematográficas que este centro viene dando durante el invierno, pues el verano se cierra por el calor.

Siete años de mala suerte fué la película que se exhibió del célebre Max Linder y fué digna despedida porque resultó magnífica; así se hubiera ocupado la empresa en algunas sesiones que resultaron unos embolados. —Moreno Injante.

28 junio 922.

EN ZAFRA se vende elegante y precioso tilburí, construido en los talleres de Max Desman, provisto de faroles, cubrepé charol, asiento de cuña, completamente nuevo, de solo un mes de uso.

Para detalles y poderlo ver, informarán en la imprenta y fábrica de bolsos de Eulalio Morera, calle Obispo Soto, Zafra.

Teatro López de Ayala

Hoy, segundo y último episodio de la serie cómica en dos jornadas, interpretada magistralmente por el célebre actor

MAX LINDER

Gran triunfo de este actor en América.

PETIT CAFE

es la serie cómica que más éxito ha obtenido.

EN BREVE gran acontecimiento cinematográfico musical.

“La Reina Mora,” según la célebre zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Serrano, adaptada y rotulada por los autores; producción española de Atlántida, impresionada en los barrios más típicos de Sevilla.

CONSULTA DENTAL PERMANENTE

Mannel Lumberras Moreno

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Rambla de Santa Eulalia, 53 Mérida

EDICTO

Se hace público que la finca titulada «Villa Carolina», procedente de la testamentaria de don Francisco Ramos Domínguez, se vende para tratar con su albacea, don Antonio Montero Rosa o con la viuda del finado.

Dr. P. Piguero

MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

28, 29 y 30 h

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

28, 17 h.

Los pangermanistas siguen agitando a Alemania

París.—Los periódicos de Maguncia dan la noticia de que los nacionalistas prosiguen activamente en su campaña contra la República.

Últimamente con el pretexto de celebrarse la fiesta del equinoccio se reunieron en aquella ciudad cerca de 30.000 nacionalistas que, ante la estatua de Blücher, cubierta de flores y adornada con antiguas banderas, juraron fidelidad al Imperio.

Los oradores tuvieron frases injuriosas para las tropas de ocupación.

Por la noche, una manifestación recorrió las calles, viéndose ondear muchas banderas imperiales.

Los nacionalistas cantaban la Deutchland uber alles.

Un complot en Londres contra los prohombres

Londres.—En virtud de las investigaciones realizadas por la Policía a causa del asesinato del mariscal Wilson, se ha descubierto en Londres un complot, constituido principalmente por irlandeses, contra la vida de los más elevados personajes de la política.

Como medida de precaución la Policía ha sido dotada de revólveres y los ministros son guardados constantemente por detectives.

Bodas de príncipes

Tokio.—El consejo de la corona autorizó el casamiento del príncipe regente, Hiro-Hito, con la princesa Negako-Kuni.

Los delegados rusos

París.—El Gobierno de Rusia ha designado delegados suyos en la Conferencia Internacional de La Haya a Litvinoff, Fratvovski, Sattabk ff y Pascal.

SE VENDE

una fábrica de electricidad, harinera y panificadora, con motor a gas de 25-30 H.P. y terreno anejo, instalada en Valverde de Mérida. Para tratar, con su dueño, Gabriel Cortés Fernández, en dicho pueblo.

“Carta Abierta,”

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Nacidos.—Julián Fernández Candea, de cincuenta y dos años, tuberculosis pulmonar. Hospital provincial. Blas Acabedo Mañón, de cinco meses, gastroenteritis. Barriada de la Estación.

Francisca Rodríguez Lozano, de diecisiete días, debilidad congénita. Barriada de San Roque.

Leonor Aparicio González, de ochenta y cinco años, embolia cerebral. Plaza Alta, 38.

Nacidos.—Julián Prieto Cruda. Doctor Lobato, 29.

Antonio Ceballos Jarrevique. Avenida de Joaquín Costa, 21.

Matrimonios.—Fernando Albarrán y Díaz de la Cruz, con Augusta Amel y Albarrán.

LA ROCA DE LA SIERRA

FERIAS Y FIESTAS

Todos los años este vecindario, llevado por su devoción a su santo patrón San Juan Bautista, organiza solemnísimas fiestas en honor del santo, pero nunca hemos notado entusiasmo igual al de ahora.

La comisión organizadora de festejos, presidida por nuestro alcalde don Juan Cayetano Leo, ha procurado llenar de esplendor los días dedicados a fiestas.

El Real de la feria, profusamente iluminado con infinitas y variadas luces eléctricas, ofrecía un golpe de vista sorprendente. El reputado perito electricista don Julio Aragüete consiguió, con el gusto que le caracteriza, ofrecernos en la fachada principal de la fábrica eléctrica un letrero dedicado a San Juan Bautista que era, sin temor a incurrir en hipérbole, un derroche de arte de su autor.

El industrial don Pedro Barrado Jiménez contrató, previa autorización de la comisión, a la reputada banda del regimiento de Castilla para que diera conciertos en el Real de la feria durante los días 23, 24 y 25, ya que la citada banda era elemento principalísimo para el mejor resultado de los festejos.

Nada tan conmovedor y simpático como estos conciertos dados por banda militar de tan justa fama a estos vecinos, ya que ellos ofrecen novedad en estos pueblos donde difícilmente arriban las auras del verdadero arte.

La procesión, presidida por las autoridades y seguida de numerosos fieles recorrió las principales calles del pueblo en medio de gran entusiasmo y devoción. Durante a misma escuchamos a la banda escogidas piezas de su vasto repertorio.

La misa resultó solemnísimas. La amplia nave de nuestro hermoso templo, se hallaba totalmente ocupada por numerosos devotos de San Juan Bautista.

Occupó la sagrada cátedra, nuestro querido amigo el culto párroco y elocuente orador, don Antonio Carroza, que después de saludar a las autoridades y pueblo, hizo de manera admirable el panegirico del santo.

Trató luego de diferentes puntos de la Religión, discutiendo sobre toda la naturaleza sensible, haciéndonos ver cómo todos los seres luchan por conseguir sus fines respectivos hasta llegar al hombre, en cuyo corazón se libra a cada momento una batalla tan formidable que en su resultado depende la salvación eterna, sacando como consecuencia la necesidad que tenemos de la protección de San Juan Bautista si queremos triunfar en esa lucha eterna. Nos habló también de los favores que dispensaría el santo patrón a este pueblo de La Roca si excitáramos el amor y veneración a la Religión de Cristo.

Terminada la función religiosa pasaron las autoridades e invitados, y seguidos por la banda de música, al salón principal del Ayuntamiento, donde fueron obsequiados espléndidamente por el señor Alcalde con exquisitas pastas y licores.

Durante las noches del 23 y 24 se quemaron en el Real de la feria preciosos fuegos artificiales de la acreditada casa de don Macedonio R. Pina, de Zafra.

Los salones de bailes se vieron concurridísimos y muy principalmente llamaba la atención, por la elegancia que estaba adornado, el perteneciente a nuestro estimado amigo don Dionisio Pulido Trejo.

Con este motivo han sido numerosas las jóvenes llegadas a esta localidad procedentes de los inmediatos pueblos de Villar del Rey, Puebla de Obando y Navas de Santiago. Ante el temor de incurrir en lamentables omisiones desistió de nombrarlas en estas cuartillas.

Merecen plácemes, y con gusto se lo tributamos, las dignas autoridades por su interés en favor del mayor esplendor de las fiestas; nuestro arrojo, que no omite medios para la mayor brillantez de la función religiosa, y todo el vecindario, al demostrar, una vez más, su veneración al patrón y su buen comportamiento durante las fiestas, contribuyendo así al mejor resultado de las mismas.—Gerardo Ramírez.

Junio, 1922.

DE SOCIEDAD

De tren a tren estuvo ayer en Badajoz el abogado de Puebla de la Calzada don Juan Antonio Maza.

—Ha salido para Olivenza el agente comercial don Julio Verdú.

—En el correo de ayer marchó a Madrid el abogado don Saturno Gómez.

—Después de breve estancia en ésta regresaron a Villalba de los Barros don Mateo García Guerrero, querido amigo nuestro, y don Prisco Valencia y don Francisco Cabañas, propietarios.

—A Feria, don Juan Tejada Sánchez, del comercio.

—A Barcarota, el rico propietario don Alberto Prats.

—A Salvaleón, el secretario de aquel Ayuntamiento don Félix Vázquez.

—Ha salido para Puebla de la Calzada el joven abogado y diputado provincial don Antonio Fernández de Molina y Verduyese.

RELIGIOSAS

Misas de hora

Relación de las misas de hora que hoy, festividad del apóstol San Pedro, se verificarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:

Santa Iglesia Catedral.—A las seis y media, siete, nueve y cuarto y doce.

Santa María la Real.—A las ocho (convencional) y a las diez y media (de tropa).

San Andrés.—A las siete y media (convencional) diez y once y media.

Purísima Concepción.—A las ocho y media (convencional) y a las once.

Sagrario Catedral.—A las ocho, nueve y diez.

Parroquia de Santo Domingo.—A las diez.

Ermida de la Soledad.—A las nueve y a las once.

Convento de San José.—A las siete.

Convento de Santa Ana.—A las seis y media.

Convento de Religiosas Trinitarias.—A las siete.

Convento de las Descalzas.—A las siete y a las ocho.

SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, al sitio del «Pantano», término de Corte de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con noria. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de Juan M. Mengualano, en Entrín Bajo, anejo a Corte de Peleas (Badajoz).

Oferias que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran EXCLUSIVAMENTE a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se las publiquemos.

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.

Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanco tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca.

Para tratar, con dicho señor.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 1 peseta una.

Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montaña tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.

Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Val de Santa Ana.—Don José Cerbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Vadorettes.—Se desean comprar 200 o 300 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso.

Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añosos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

UNA BODA SUCESOS

A las doce del día de ayer tuvo lugar, en la morada de la distinguida señora viuda del general Ambel, doña Augusta A barrán, la boda de su gentil y bella hija Augusta con el primo de ésta don Fernando Albarrán Díez de la Cruz, joven propietario hijo del ex diputado a Cortes don Arcadio Albarrán.

La unión fué bendecida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Al acto asistieron buen número de personalidades e íntimos de la casa, que fueron espléndida y exquisitamente obsequiados con un banquete.

En el correo de las cuatro y veinte la feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones de España.

Que el cielo colme de venturas al nuevo matrimonio.

Un chico hiere a otro de una pedrada

Al final de la calle de Atocha y en las proximidades de puerta Nueva se envolvieron en una encoraginada pelea los chavales Gonzalo Benítez, de catorce años, y Angel Magariño Espino, próximamente de aquella edad también.

El primero cogió una piedra, lanzándola contra su rival con tan desgraciado acierto que le abrió una brecha en la cabeza.

A poco fué conducido el herido al Hospital civil, donde recibió asistencia facultativa, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El precoz agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

PARA PLAYAS Y VIAJES

Se han recibido más de 1.000 sombreros para señoras y niñas, gran variedad en cascos de paja de todos colores, precios y formas, última creación. Pamelas y bateleras de junco, paja, piqué, raso, glase, kaki y otras.

EL SPRIT PARISIEN DE MARIA G. DE NICOLAS, Echegaray, 21.—Teléfono 459

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

La gasolina “SHELL,”

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO EN TODA LA LINEA

En la Carrera Internacional de las Doce Horas, verificada el domingo último, todas las motocicletas (solas y con sidecar), autociclos, etcétera, usaron GASOLINA “SHELL,” PERFECTA Y DE AVIACION, y como siempre, el triunfo ha sido definitivo.

“SHELL,” es decir, TRIUNFO, RENDIMIENTO Y ECONOMIA

Depositarios en Badajoz, señores PUEBLA

Establecimiento de “El Candado,”

Aimacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapas y menición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de mano. Pernos de París. Piedras para mecheras. Pinturas y barnices.

Lámparas patentes de invención para gas acetileno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarrápidas para fotografía

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

SOBRE EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

IMPORTANTE CIRCULAR DE LA FISCALIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Otra vez las prácticas judiciales obligan al que suscribe a llamar la atención de los funcionarios del ministerio fiscal, sobre una cuestión de tan extraordinaria importancia en relación al bienestar del obrero, suprema aspiración de todo el Derecho moderno, y es que su sola enunciación ante los Tribunales de Justicia no puede menos de producir honda alarma en aquellos Centros que tienen la noble misión de cumplir las disposiciones que a diario se dictan con dicha orientación.

Se vuelve en la actualidad a poner sobre el tapete la constitucionalidad o inconstitucionalidad de disposiciones urgentísimas, producidas éstas por la doctrina del intervencionismo del Estado en los grandes conflictos entre el capital y el trabajo, surgidos especialmente en los siglos XIX y XX, efecto notorio del plano de inferioridad en que venía colocada la clase obrera respecto a la patronal.

En un país donde la máquina legislativa, ya por circunstancias superiores a toda conveniencia, ya por las complicadas operaciones que exige su normal funcionamiento, se halla de ordinario imposibilitada de atender de momento a las más imperiosas necesidades sociales, el Poder ejecutivo se ve impulsado a hacer uso de cuantas facultades en situaciones verdaderamente excepcionales le conceden las leyes, poniendo la actividad de la administración al servicio del interés público, y, por consiguiente, de la Justicia.

Y es que si la Constitución en su artículo 50 extiende la autoridad del Poder moderador a todo cuanto conduzca a la conservación del orden público en lo anterior, ¿cómo desconocer que éste y la paz social de consumo demandan cuantas medidas se vienen adoptando para garantizar el doble bienestar?

Imposible, pues, desconocer que, aparte preceptos especiales en que su amplitud permite entender la acción gubernativa, como en el de que se trata, robustecida por la acción del legislador, la base de todas las disposiciones mencionadas la encuentra esta Fiscalía en la propia Constitución; pero ya veamos que no es necesario acudir a esa fuente para demostrar el carácter de ley, de disposiciones que hoy se ponen en tela de juicio.

Ha de merecer nuestra más acre censura el que precisamente sólo contra la acertada solución dada a problemas sociales, como los obreros y el delinquente, se susciten ante los Tribunales una serie de obstáculos con el propósito de convertir en imposible o anular la ejecución de tan beneficiosas medidas; hemos de estar prevenidos para evitar toda discusión y ataque, sea cualquiera la clase de que procedan.

Después de estas breves indicaciones de carácter general, pasemos al caso motivo de la presente excitación a los funcionarios encargados de ejercer la más exquisita vigilancia sobre el cumplimiento de las leyes. En el Juzgado de primera instancia de Gijón, distrito de Occidente, se ha presentado por don Enrique Cargas y García una denuncia incidental de previo y especial pronunciamiento, en la cual se su plica que, dando traslado al Instituto Nacional de Previsión, el Juzgado suspenda el apremio decretado contra aquél, por incumplimiento de las obligaciones patronales que le imponen las disposiciones sobre retiro obrero obligatorio, y se declare la nulidad de todas las actuaciones encaminadas a llevar a efecto la investigación de dicho descubrimiento, por constituir aquéllas actos de aplicación de reales decretos que tienen el carácter de inconstitucionales.

El referido Juzgado ha dictado en 25 de abril último la siguiente providencia: «Dada cuenta de la anterior diligencia de turno y en su virtud entregase la copia simple del escrito de oposición al promotor del expediente, para que en legal forma, por sí o con intervención de la entidad que representa, conteste en el plazo de diez días lo que juzgue conveniente, y transcurrido este plazo, con escrito o sin él, dese cuenta para la resolución que proceda.»

Previa una campaña de Prensa y de conferencias en todos los Centros culturales de España, llevada a cabo especialmente por sabias y elocuentes personalidades de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, con aplauso unánime de la opinión, el Real decreto de 11 de marzo de 1919 implanta el régimen de intensificación de los Retiros obreros; si esta Fiscalía, en su circular de 17 de julio de 1920, pudo encontrar preceptos legislativos que autorizaban la publicación del Real decreto sobre Inquilinato de 21 de junio anterior, ¿cuánto más expedito tiene el camino respecto al de que se trata?

La ley de 27 de febrero de 1908 organiza el Instituto Nacional de Previsión para varios fines, el capital: «Primero, difundir e inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro...» Conforme a ese texto, y sin necesidad de invocar circunstancias políticas que obligaron al Gobierno a suspender las sesiones de Cortes, por lo que no pudo ser aprobado el proyecto de ley presentado a las mismas, que en rigor

se reduce a la reglamentación de aquel precepto, hubo de dictarse el decreto citado, sobre bases de las que merecen mencionarse la primera, que establece un seguro obligatorio de vejez, al que han de contribuir el Estado y la clase patronal; y la séptima, cuyos dos primeros particulares importa consignar: «1.º—La falta de pago de la cuota patronal, transcurridos los plazos que señala la ley para el ingreso, podrá ser denunciada por cualquier persona ante la Inspección del Trabajo. El funcionario correspondiente de la misma practicará sumariamente la investigación, tocante al hecho del pago, que habrá de acreditarse mediante el oportuno documento justificativo de la Caja donde debe hacerse el ingreso. Comprobada la falta de pago, dicho funcionario pasará oficio al Juez de primera instancia, el cual procederá a la exacción por vía de apremio.

2.º—Si surgiere alguna cuestión contenciosa distinta del hecho material del pago, se ventilará ante el Juez de primera instancia en juicio verbal. Contra su sentencia no se dará apelación, admitiéndose sólo el recurso de casación, con la obligación por parte del patrono recurrente de consignar la cantidad que fuere objeto del litigio.»

En aquella serena discusión habida en el Instituto de Reformas Sociales con motivo de la redacción del proyecto de este Real decreto—a la que asistía el que expone, honrado con la representación del Ministerio de Gracia y Justicia—y desarrollada, en un ambiente de cordialidad entre las clases patronal y obrera, aprobándose sin la menor protesta ni síntoma de oposición de aquélla, ¿quién había de sospechar impusieran las circunstancias el coadyuvar de este modo a su interpretación y fiel cumplimiento?

Esta y otras disposiciones posteriores a la ley de 1918, exigieron la elaboración de unos Estatutos de dicho Instituto, aprobados en 4 de marzo último, cuyo artículo 1.º ratifica y completa aquella atribución diciendo: «B.—La aplicación del régimen obligatorio del Retiro obrero, establecido por el Real decreto-ley de 11 de marzo de 1919, corresponde al Instituto Nacional de Previsión, etc., y, en efecto, se desarrolla en otros artículos esta materia.

¿Por qué pudieron llamar los Estatutos de dicho Instituto al originario del Retiro obrero? Había obtenido ya una doble sanción legislativa; la ley de Presupuestos de 1920 amplía en el artículo 3.º ciertos créditos, y entre ellos: «b) En la Sección 8.ª, «Ministerio de la Gobernación» (entiéndase hoy el de Trabajo, que le ha sustituido en esa función), el del capítulo 8.º, artículo 3.º, «Instituto Nacional de Previsión», para bonificaciones, así generales como infantiles y de invalidez, con arreglo a las disposiciones propias de estos servicios, el del mismo capítulo y artículo para gastos extraordinarios de organización y material si entran en vigor, dentro del año económico, el nuevo régimen de Retiros obreros, aprobado por Real decreto de 11 de marzo de 1919, hasta la cantidad de 750.000 pesetas.» La condición impuesta se ha verificado.

La de Casas baratas de 10 de diciembre de 1921, de carácter permanente, sanciona la elevación de categoría del Real decreto en cuestión, disponiendo en su artículo 78: «El Banco Hipotecario y las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad, además de las inversiones que en su caso puedan y deban hacer aquéllas y éstos, con arreglo a la base cuarta del Real decreto de 11 de marzo de 1919, sobre intensificación de Retiros obreros...»

(Concluirá.)

VILLAFRANCA DE LOS BARRIOS

La verbena de San Juan Durante los días 23, 24 y 25 del presente mes y año se ha celebrado por vez primera, y con gran solemnidad, la verbena de San Juan, que los vecinos de la Carrera Grande organizaron en la amplia avenida de su nombre, resultando la más alegre y la más rumbosa de las verbenas que hasta el presente se han festejado en Villafrañca.

Y es lo que se decían los castizos industriales don José Jiménez y don Wenceslao Martínez: «Hay derecho a que casi todos los barrios del pueblo celebren fiestas, y nosotros, siendo vecinos de uno de los más populosos y ricos, nos resignemos a vivir en el más completo ostracismo? No, a eso no hay derecho.

¿Cómo vamos a consentir que desaparezcan aquellas fiestas que los gitanos de la comarca celebraban en las proximidades del pilar con tanto júbilo y algazara? Y el bachiller comerciante se extendía en consideraciones sobre estos puntos y amenizaba su flúida y amena charla con un poco de historia sobre los orígenes de la verbena de San Juan, que según había leído en La Catorce, contaba más de 3.000 años de existencia, y dispuestos ambos a reparar tan enorme injusticia, se calaron sus gallardos sombreros corboses y requirieron el concurso de los convecinos del barrio, que todos se prestaron gustosos a contribuir con su óbolo, pensando sin duda en aquella máxima de Pascal, que al pueblo debe dársele diversiones para que olviden las pajareras penas de este cochino mundo, y los cuatro días que precedieron a las fiestas, aquellos castizos ni comen, ni duermen, ni descansan un minuto, y sablean a todo ser viviente que se pone al alcance de sus manos, y una vez que reúnen unos cientos de pesetas, se disponen a administrárselas con garbo y salero, porque si, porque ellos son castizos de la más pura cepa, y saben chanelar la chipén en cuestiones que son exclusivas de la gente que por sus venas corre sangre española.

Marchan a Zafra y una vez que se encuentran en presencia del prototécnico Macedonio R. Pina, le encargan una colección de fuegos artificiales de esas que quitan el hipo a sus paisanos los castizos labradores extremeños, y ya de regreso se ponen al habla con don Pedro Bote para que éste sirva durante las tres noches un repertorio con piezas clásicas, alegres y retozonas, pasodobles, chotis y mazurcas, que es la música que sienten los primos hermanos de los alegres chisperos madrileños y organizan cine, cucaña y carretas en saco que proporcionan solaz y esparcimiento a los noables y castizos villafrañqueses.

¿Cómo dar una idea aproximada del grandioso aspecto que durante las tres noches presentó la espaciosa vía de la Carrera Grande? Ese es trabajo superior a mis fuerzas; mucha luz eléctrica, muchos farolillos a la veneciana, muchos puestos de juguetes, turroneos y refrescos, numerosos carritos de helados, caballitos de madera, etc., etcétera, todo unido a un gentío alegre, bullicioso, que charla y bebe sin cesar.

Y para que nada falte, ponen un ramo y dedican sus productos a los pobres de la localidad para que vean se acuerdan de ellos aun en los momentos más olvidadizos de sus vidas. Enhorabuena, señores de la Comisión, enviádsela muy especialmente a los señores Jiménez y Martínez, que han sido los iniciadores y almas de estos festejos que tan agradables ratos han proporcionado al pueblo villafrañqués.—Corresponsal, 28 junio 922.

Precios de suscripción: Badajoz, al mes, pesetas... 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

POR FAVORECER LA REVOLUCION

Belgrado.—Terminó la vista del proceso seguido contra 200 personas acusadas de favorecer la formación de grupos revolucionarios búlgaros en el territorio de Macedonia. Cinco de los procesados han sido condenados a la pena de muerte, 90 a diversos años de trabajos forzados y los restantes han sido absueltos.

Boletín de suscripción: Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de 192 El suscriptor. Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo. (1) Meses, trimestre o año.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas. SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13. PALUDISMO. Lo mejor, Sellos Ingleses. Caja, 5 pesetas. SE VENDE automóvil «Ford, a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53. SE VENDE una Manola seminueva. Razón en esta Administración. SE ARRIENDAN los aprovecha mientos de grama y rastrojo de la finca «Dehesilla de Calamón», término de Badajoz. Para tratar, con don Baldo mero Sánchez, en Badajoz, y en Al mendral, con don Juan Silvero.

SE VENDE la rastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próximamente, en el pueblo de Esparragalejo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.

ESTACION METEOROLOGICA INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ Observaciones del día de ayer: 7 h. 15 h. 18 h. Barómetro en mm... 748.9 748.7 747.6 Temperatura C... 15.6 25.0 25.8 Humedad por %... 75 42 38 Dirección SO. O. NO Viento fuerte (6 a 9) 1 1 1 Lluvia (litros por metro cuadrado)... — — — Aguas evaporadas (litros)... 6.0 — — Estado del cielo... C. dp. C. cb.° C. dp. Temperatura máxima a las 15 h... 27.4 Temperatura mínima a las 7 h... 15.4

SE VENDE junto o separado, molino mecánico de aceite, compuesto de una prensa de 20 fanegas, una bomba de tres cuerpos, molidero de dos rulos con elevador de aceituna, todo accesorio conjunto de molino y un motor a gas Stockport 18 H-P con fábrica de gas y tubería de construcción moderna y su estado se minuevo. Un autocamión de cuatro toneladas marca N. A. G., su capacidad 32 40 H-P, construcción moderna, seminuevo. Para tratar, con don Antonio Escaso Guerrero, Fuente del Maestre.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas Menacho, 72, Badajoz.

Ganga.—Venta a plazos Se vende fábrica Electroharinera pa nificadora, suministrando flúido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverlo, de 8.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarames Núñez.

P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA ESCRIBANAY. 7. PRAL.—BADAJOZ

ATENCION Interesa saber a los que posean máquinas de escribir, que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA se ha recibido un inmenso surtido de cintas de todos los colores y marcas al precio único de 5'50 pesetas la bicolor y 5 pesetas la de un color. Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

HACIENDA NOTICIAS

Concurso para el arriendo del nuevo local No reuniendo la casa que hoy es ocupada por estas oficinas (plaza de la Soledad, números 7 y 8), las debidas condiciones y habiendo ordenado la Superioridad el anuncio de nuevo concurso público para el arriendo, en esta capital, de otros locales al objeto antes indicado, se anuncia este acto, que tendrá lugar en el despacho oficial del señor delegado el día 17 del próximo agosto, a las once horas de su mañana, con estricta sujeción al pliego de condiciones que fué aprobado en Consejo de ministros ante la comisión de los señores funcionarios que señala la condición II en su apartado J. Las proposiciones serán extendidas en papel de clase undécima y presentadas en pliegos cerrados dirigidos al señor delegado de Hacienda, que las admitirá desde la publicación de este edicto hasta las diez de la mañana del día 17 de agosto próximo, debiendo ir acompañadas de la cédula personal del proponente.

ANUNCIO El día 1 de julio y horas de las die ciocho tendrá lugar en la Aduenilla de Palmas, plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta de 32 cabezas de ganado vacuno, divididas en cuatro lotes, cuya valoración es 900 pesetas, 3.500, 3.000 y 2.500, respectivamente. Para más detalles, en el Boletín Oficial de la provincia. Los derechos reales y gastos de anuncios en la prensa local serán por cuenta del rematante. ATENCION Se han recibido en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA libros de registros de talones de 100 hojas, al precio de 2'75 pesetas.

LABRADORES Y GRANJEROS MIL SACOS grandes y fuertes, propios para la recolección, se venden a 1'75 pesetas. Por partidas, precios especiales. Casa «Júpiter»,—De Gabriel, 4. Badajoz (Frente a las Descalzas)

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Ser los de mejor fabricación y mayor capacidad

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico. VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rútilos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34. SE VENDEN en Campomayor (Portugal), dos fincas de labor de 500 fanegas de cabida. Para tratar, en la sastrería de los señores Rojas y Díaz, Joaquín Sama 6 y 8, Badajoz. Se necesita dependiente para la farmacia del Globo, de esta capital.

MUEBLES Y CARRUAJES GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y jugos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

«EL PROGRESO.»—RAMON SALAS

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANONIMA «CROS» Representante: Manuel Pérez Orrego San Agustín, 5 Badajoz Depósito y Almacenes: Moreno Nieto, 10

BAÑOS DEL CHARCON (O DE ARRIBA) AL SITIO DEL MORÁL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden. Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'0, 1'50 y 2'30 pesetas diarias. Los señores bañistas, comen rón por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguilistas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCÍA, en Almendralaje

Grandes trenes de trilla R. WOLF de reputación universal; perfectamente adoptados a la trilla en la Península. Quintuple limpieza. Moderno triturador-macerador de la paja. Disponibles en España con almacén de repuesto. Segadora atadora Wood, la más perfecta, la más fuerte, 1.900 pesetas.

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.-Moreno Nieto, 10.—Badajoz

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA.—CARPINTERIA MECANICA.—CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES.—CANCILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO. MARTINEZ Y TERRON Valencía de Alcántara (Cáceres)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS IN MEMORIAM

Madrid, 29, 1'30 h. Huelga Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica España Industrial.

Los regionalistas Barcelona.—Se han reunido en el salón de juntas de la Lliga, Puig y Cadafalch, Agulló, Abadal y otros elementos directores para tomar acuerdos relacionados con la celebración de la próxima asamblea regionalista.

Contra un tratado comercial Barcelona.—La Comisión de la Junta de Aranceles informó contra el tratado comercial que se ha establecido con Francia, pues a causa de algunas concesiones que se han hecho al país francés resultan perjudicados los intereses de Cataluña.

El conflicto de los metalúrgicos Bilbao.—En la reunión celebrada por los representantes de los patronos y los obreros metalúrgicos para solucionar el conflicto, se acordó recabar toda clase de datos para ver si es posible llegar a una fórmula de armonía.

Huelga Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de la casa Escoriza.

Mal tiempo Málaga.—A causa del temporal no llegaron los hidroaviones 5 y 7, que debieron de haber emprendido el viaje esta mañana.

El cadáver de un teniente aviador Málaga.—En el vapor correo de Melilla llegó el cadáver del teniente de aviación, señor vizconde de Aleson.

Un incendio Toledo.—En el pueblo de San Martín de Montalbán se produjo un incendio que destruyó 30 fanegas de trigo y cebada.

Se promueven incidentes al querer organizar una procesión Alicante.—Los católicos trataron de organizar la procesión de la bendición de la espiga, que desde hace muchos años no se celebraba.

El gobernador civil no autorizó la celebración del acto y el gobernador militar dió órdenes para que no concurriera a la fiesta la banda militar.

Los organizadores gestionaron del capitán general que ordenara que las fuerzas del ejército acudieran a la procesión, y cuando parecía que dichas

gestiones iban por buen camino, un periódico de la extrema católica publicó un artículo violentísimo contra el gobernador militar y contra el Ayuntamiento.

La procesión fué definitivamente suspendida y la población pretende celebrar un acto de desagravio a las autoridades locales.

Una nota Londres.—El Gobierno inglés ha enviado una nota al Gobierno irlandés indicándole que no se den cargos en el Gobierno a los elementos extremistas.

Disensiones en la Lliga Barcelona.—En la reunión celebrada por la juventud de la Lliga regionalista se acordó aprobar por 125 votos contra 105 la conducta de la Junta directiva, que se adhirió a la conferencia nacional catalana.

Un manifiesto Barcelona.—Por noticias fidedignas se sabe que la Lliga en breve publicará un manifiesto.

El presidente accidental de la Lliga fué interrogado por los periodistas y dijo que nada sabía de ello.

Un exhorto Barcelona.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado que instruye el proceso por el atentado contra el conde de Salvatierra, para que se tome declaración al ex ministro de Gracia y Justicia señor Bertrán y Musitu y al sindicalista Salvador Seguí.

No hay acuerdo Barcelona.—Continúa sin resolver la huelga de los obreros en hoja de lata.

Los patronos han adquirido datos de los jornales que se pagan en Sevilla y Málaga y dicen que son inferiores a los que cobran los de Barcelona.

Feria en Segovia Segovia.—Los festejos de la feria de San Juan se están celebrando con gran animación.

Los alumnos de Santiago Coruña.—Han regresado de Oporto los alumnos de Santiago.

Creación de una Cooperativa Málaga.—En el salón del Ayuntamiento se celebró una reunión para realizar los trabajos de organización de una Cooperativa militar y de construcción de casas baratas.

Un cadáver en un pozo León.—En el pueblo de Cubillos fué encontrado en un pozo el cadáver de María Antonia Corral.

Sin novedad Las Palmas.—Llegaron viajeros de Río de Oro y Cabo Juby diciendo que allí no ocurre ahora novedad.

LA ECONOMICA

La primera casa de España en féretros moldeados y enguataados, arcos orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio Baeza.—Salmerón, 10. Badajoz

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.

MERIDA

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puentes y líneas de alta tensión. REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

DON JUSTO GARCIA

administra el importante establecimiento de Calzados que en la calle Eche garay, número 15, tiene instalado, con una magnífica Registradora "National ultramoderna, adecuada para esta clase de negocios.

FELIPE DERBLAY

George Ohnet

haciendo su entrada en la gran sociedad petersburguesa. Desde la primera noche el joven Duque fué el favorito de la aristocracia rusa.

Bigny fué acogido con la más lisonjera distinción por los grandes personajes de la corte y presentado al Czar, que trató al joven agregado con un favor muy notado.

De un día a otro, la situación de este diplomático de veintidós años fué de las más importantes. Y sus superiores, bastante hábiles para no tener celos de su triunfo, pensaron sacar partido de la influencia que su subordinado había conquistado en un instante.

Pero el Gastón era un elegante caballero y un hombre de mundo, era político muy mediano. Se le ocurrió el plan y descuidó la intriga. Pronto quedó establecido que si la Piedad de San Petersburgo había

conquistado un brillante huésped, la Francia no había adquirido un servidor útil. Revoloteando, saltando, corriendo de flor en flor, el duque de Bigny no fué la abeja laboriosa que produce la buena miel, fué la brillante abeja que hace brillar al sol su torax de oro.

Sus bien templados nervios aguantaron las más destructoras fatigas. Hizo frente a los más afamados jugadores. Y todo el mundo sabe como beben los rusos.

Jugó en el círculo de la Nobleza una partida de bacarat que quedó como legendaria, y en la cual sus adversarios y él, durante tres días y tres noches, no se levantaron de la mesa más que para reparar sus agotadas fuerzas.

Madame de Beauville había adivinado perfectamente. El Duque fué el héroe de la estación de invierno. No se celebró fiesta alguna sin él. Le fué hasta permitido aspirar a la mano de las más hermosas de

San Petersburgo. Describió todas las indicaciones que sobre esto le fueron hechas. Tal vez esta fué la causa de que se viese más solicitado. Bigny tenía sangre de viciados en sus venas. Al transcurrir seis meses de aquella existencia se aburría de ella soberanamente y no encontró otro derivativo a su spleen más que el juego. Desde la primera partida se sintió jugador hasta el fondo de su alma.

Conquistador en el mundo. Jugaba con una suerte insolente y cada mañana, cargado con los despojos de sus adversarios, volvía a su casa con la frente oprimida como en un círculo de hierro, livido, con sabores de polvo en los labios. Se acostaba cuando aparecía el día, ese día triste y soabrido de los inviernos rusos, que se parece a un crepúsculo. Y dormía, fatigado, hasta mucho después de medio día.

A las cuatro se levantaba, y empezaba su vida al encenderse el gas. Vivía al revés de todo el mundo. Y durante dos años no vió el sol. Era una mariposa de noche. Su rostro, gracioso y fino cuando se separó de la familia, se había enrudeado y aceptado. Sus facciones eran muy bellas aún, pero el encanto de la juventud, esa flor de los rostros frescos y tranquilos, había desaparecido.

Sus oscuros cabellos, ligeramente rizados y cortados sobre la frente, empezaban a clarear hacia las sien-

Leemos y cortamos: «Nos comunican desde Higuera de la Sierra que a instancia que avaloran las firmas de prestigiosas personalidades de la villa serrana, y debido a iniciativa de nuestro colaborador don José Antonio Borrallo, el Ayuntamiento de la citada población, en junta celebrada el día 17 del actual, acordó por unanimidad rotular una de las principales calles de la misma con el nombre de Benito Justo, como recuerdo del ilustre profesor de Instrucción primaria que, durante cuarenta y cinco años, ejerció tan sagrado ministerio en la expresada localidad.»

«Con este motivo El Liberal, de Sevilla, se complace en felicitar a aquella culta Corporación municipal y a cuantas personalidades han tomado parte en el acto de justicia a que nos referimos.»

«Reciban también nuestra enhorabuena los hijos del finado y laureado profesor.»

La sociedad tributa sus honores, rinde homenajes y erige estatuas y monumentos a los hombres que consiguieron sobresalir en alguno de los diferentes aspectos de la vida humana: a los grandes caudillos, que asombraron al mundo con el estruendo de las armas; a los audaces navegantes, que ensancharon los límites del mundo conocido; a los egregios cultivadores de la Ciencia, que con sus estudios y descubrimientos empujaron a la Humanidad, con fuerza irresistible, por la pendiente de su perfeccionamiento; a los conspicuos, estadistas y políticos, aunque no siempre con justicia y el aplauso universal; a los ases del toreo, y a veces, hasta a los grandes criminales, si bien, en este caso, con la execración de todos los hombres honrados y sensatos.

Con rarísimas excepciones, el único tipo social que ha sido siempre preterido en este común concierto de agasajos y de alabanzas, el único a quien nunca se tributaron elogios y honores póstumos, es el maestro de escuela.

Como si la ruda labor de éste no fuera tan importante, tan fecunda, por lo menos, como la de todos aquellos que, unas veces merecidamente y otras sin merecerlo, llegaron a la exaltación, a ser ídolos de una generación y motivos de orgullo para todo un pueblo. Y es que la Humanidad, considerada colectivamente, siente muchísimo más que medita; contempla con asombro y estupefacción el torrente avasallador e impetuoso que en breves instantes destruye y arrasa por completo una época, y, en cambio, apenas se fija en el arroyuelo manso y humilde que se desliza suavemente, tranquilo y oculto entre el verde césped, para llevar continuamente abundantes gérmenes de vida y de fertilidad a las tierras que riega en su camino.

El acto que acaba de realizar el vecindario de Higuera de la Sierra nos resulta por todo extremo edificante y conmovedor, porque tiende a conseguir la injusticia de referencia; porque no rinde así un tributo de admiración a ninguna de esas figuras que por diversas sendas llegaron a escalar los Olímpos. Lo que ha hecho es honrar la memoria de un hombre humilde, oscuro, privado de los esplendores que da la posición social, pero dotado de un corazón generoso—aun cuando nuestros juicios, por ser sus hijos, puedan aparecer apasionados—, henchido de virtudes, completamente enamorado del bien y que tuvo un entusiasmo tan grande por su profesión, que a ella dedicó todos los amores de su alma, toda la actividad de su espíritu y todas sus energías físicas.

Veintidós años ha que la inflexible Parca arrebató del mundo de los vivos a aquel maestro humilde que en vida se llamó Benito Justo y Blanco. Veintidós años ha que la voz de aquel mártir de la enseñanza no resuena en los oídos de sus discípulos—ya todos encanecidos—para comunicarles sus avertencias y sus consejos. Veintidós años hace que los restos queridos de nuestro padre amantísimo duermen el eterno y tranquilo sueño de las tumbas, y en todo ese lapso de tiempo los habitantes de la Higuera no han dejado un solo día de bendecir la memoria de su dolatrado maestro.

Su labor de sembrador de ideas iba siempre precedida de una *avar hondo y profundo*. La sugestión de la verdad, del precepto y del ejemplo germinal en el terreno cultivado, aunque por algún tiempo permanezca ausente de nosotros y desconocida.

La semilla de gratitud, arrojada en el jardín de la conciencia de sus discípulos, encarnó de igual modo que las demás, con más exuberancia, si cabe, y, siguiendo su proceso lógico, transformóse en idea, permaneciendo oculta y latente hasta que al soplo vivificante del señor Borrallo, su fuerza expansiva levantó al pueblo en masa para hacer una pública protesta de sus sentimientos y pregonar que si la materia deleznable de su llorado maestro pudo doblegarse y sucumbir al soplo helado y fatídico de la muerte, su espíritu sube y baja todavía la Cuesta del Mentidero, y vaga inmortal por todas las demás calles de la Higuera, y su recuerdo vive y perdura entre sus honrados habitantes, y los allenta y anima, y a su influjo se aviva y mantiene inextingible el fuego sacro de su admiración y respeto.

Queridos paisanos: Los pueblos que saben honrar la memoria de sus maestros, se honran también a sí mismos. El acto que motiva estas líneas revela que en vuestras almas late vivo y potente el sentimiento de la gratitud, sentimiento noble y dulcísimo que hermoza y enaltece el espíritu del hombre y significa, no sólo la admiración con que recordáis la obra de vuestro bienhechor, sino el propósito firme de imitarle, propósitos que todos, sin duda alguna, habréis formado allá en lo íntimo de vuestra conciencia. Imitarle, si, que este será el mejor de los homenajes que podréis tributar a su memoria, y que no pase un solo día sin que su alma bendita reciba el suavisimo rocío de la oración fervorosa pronunciada por los agradecidos labios de sus ya encanecidos discípulos.

Nosotros, los hijos de Benito Justo, también sabemos agradecer, y en este modesto artículo exteriorizamos públicamente nuestro sincero y profundo reconocimiento, desde lo más íntimo de nuestra alma, a nuestros queridos paisanos, gratitud que hacemos extensiva a *El Liberal*, de Sevilla, por la publicación de la aludida noticia y por la cordial y cariñosa enhorabuena que acaba de testimoniarnos.

ENRIQUE JUSTO. ARACELI JUSTO. AMPARO JUSTO. EDUARDO JUSTO. EMILIANO JUSTO.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

La moderna apicultura (S. A.)

Colmenas moviistas, cera estampada y toda clase de material para el apicultor. Catálogos gratis. Ernesto López, veterinario. Badajoz.

VALENCIA DEL MOMBUEY CAPTURA DE UN PRESO

La Guardia civil del puesto de Valencia del Mombuey ha capturado en el camino que de esta villa conduce a Oliva de Jerez a un sujeto, vecino del Valle de Matamoros llamado Quintín Pérez Diaz.

Este individuo se había fugado de la Cárcel de La Albuera y se hallaba reclamado por el presidente de la Audiencia provincial de Badajoz en requisitoria civil número 42 del año actual.

El detenido quedó a disposición de la autoridad reclamante hasta que ésta acuerde su conducción.

Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, número 7, la que mejor y más surtido tiene. Visítarla y os convenceréis. Precios baratísimos.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas. Baratura económica, encontraréis yendo a la papelería del CORREO. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

EL PASO, ALMACEN DE VINOS

Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gordal, 0'70 kilo.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura. Leche Lechera. Badajoz.—Tib. Consejo de la Mañana

haciendo su entrada en la gran sociedad petersburguesa. Desde la primera noche el joven Duque fué el favorito de la aristocracia rusa. Su abuelo, emigrado con el conde de Artois en las primeras horas de la revolución, había vivido en intimidad con los Nesselrode, los Pahlen y los Gortschakoff.

Bigny fué acogido con la más lisonjera distinción por los grandes personajes de la corte y presentado al Czar, que trató al joven agregado con un favor muy notado. De un día a otro, la situación de este diplomático de veintidós años fué de las más importantes. Y sus superiores, bastante hábiles para no tener celos de su triunfo, pensaron sacar partido de la influencia que su subordinado había conquistado en un instante.

Conquistador en el mundo. Jugaba con una suerte insolente y cada mañana, cargado con los despojos de sus adversarios, volvía a su casa con la frente oprimida como en un círculo de hierro, livido, con sabores de polvo en los labios. Se acostaba cuando aparecía el día, ese día triste y soabrido de los inviernos rusos, que se parece a un crepúsculo. Y dormía, fatigado, hasta mucho después de medio día.

Los ojos, de un azul dudoso, se habían hundido en sus órbitas. La existencia desenfadada a que se entregó, dejando marcado en él un sello cada día más visible. Su vida apenas lo hubiera reconocido. No era el joven tímido, de dulce voz, que pasaba sus noches tan pacíficamente entre la Marquesa y Clara en el gran salón del viejo hotel. La señorita de Beauville, resuelta y decidida, de carácter un poco masculino, le llamaba riendo: «La señorita Gastón.»

En el juego era donde mostraba toda su potencia de acción. Parecía que sujetaba la suerte a su voluntad, y ganaba con una inaudita persistencia. Las pocas jugadas se hacían buenas cuando tomaba las cartas. La banca, venida cuando la atacaba, se mostraba inexpugnable cuando él la llevaba. Durante dos años la fortuna le trató como a niño mimado. Solo le llamaban el afortunado Gastón. Habría motivo para sospecharse de él si su acridad lesada no le hubiera defendido contra los malos pensamientos.

Después de la Opera o del teatro Francés, o bien al salir de la casa en que había pasado la *soirée*, montaba en su trineo y se hacía llevar a la Perspectiva (1). Envolvía perfectamente en su abrigo de pieles, gozaba al sentir el viento helado de la noche azotarle el rostro. De este modo devolvía el perdido vigor y energía a sus nervios para poder resistir la nueva partida. A cosa de las dos llegaba al juego fresco y en toda la plenitud de sus facultades. Encontraba a sus adversarios excitados ya, y su calculada ayuda le daba la victoria sobre todos.

(1) Paseo en San Petersburgo.